



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0738/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA FP-UNA.

09 de junio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/099/2026, del Director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para la emisión de un calendario de sesiones del Comité de Control Interno de la FP-UNA, para el ejercicio 2026.

Que el mismo esta formulado como repuesta a la solicitud realizada por los miembros del Comité de Control Interno durante la primera sesión desarrollada en fecha 21 de mayo del corriente, atendiendo a las particularidades de cada Dirección.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer el Calendario Anual de Sesiones del Comité de Control Interno de la FP-UNA, detallados en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0738/2026

Pág. 1/1

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA FP-UNA.

N.º	Fecha	Hora	Modalidad	Agenda temática	Hitos / evidencias esperadas
2. ^a	Jueves 9 de julio de 2026	10:00 h	Presencial	Validación B-09 (metodología lyER) · C-04 (formato político operacional) · C-08 (revisión periódica)	3 acciones prioritarias vencimiento 31/07 · Acta de validación colegiada
3. ^a	Jueves 13 de agosto de 2026	10:00 h	Virtual · 30-45 min.	Toma de conocimiento D-01 (indicadores críticos) · D-02 (ficha estándar de indicador)	Documentos remitidos con 5 días de anticipación · Acta de toma de conocimiento
4. ^a	Jueves 10 de septiembre de 2026	10:00 h	Virtual · 30-45 min.	Validación B-10 · B-12 · C-09 · C-12 · C-13 · Seguimiento T3 PMI 2026	Documentos remitidos con 5 días de anticipación · Acta de validación
5. ^a	Jueves 8 de octubre de 2026	10:00 h	Presencial	Análisis Crítico del SCI — E-01 · E-02 · Con participación del Decanato	Sesión más importante del año · Informe ejecutivo de Análisis Crítico · Acta con decisiones
6. ^a	Jueves 12 de noviembre de 2026	10:00 h	Virtual · 30-45 min.	Validación E-03 · D-03 · D-04 · Seguimiento T4 PMI 2026	Documentos remitidos con 5 días de anticipación · Acta de cierre T4
7. ^a	Jueves 10 de diciembre de 2026	10:00 h	Presencial	Cierre ejercicio MECIP 2026 · Estado final PMI · Validación expediente CGR · Análisis Crítico completo	Expediente MECIP 2026 consolidado · Base para descargo CGR — febrero 2027

Mecanismos de trabajo acordados

1 Sesión plena <i>Presencial o virtual</i>	2 Sesión virtual breve <i>30 a 45 minutos</i>	3 Procedimiento escrito <i>Sin reunión</i>	4 Delegación CCICI-DEXI <i>Seguimiento operativo</i>
Para decisiones colegiadas críticas que requieran deliberación y evidencia construida en conjunto. Aplica: Julio (validaciones prioritarias) · Octubre (Análisis Crítico con Decanato) · Diciembre (cierre).	Para validaciones donde los miembros ya revisaron el documento. CCICI-DEXI remite con 5 días de anticipación. Aplica: Agosto · Septiembre · Noviembre.	Para toma de conocimiento sin deliberación. Cada miembro responde por correo. Se labra acta con firmas. Aplica: Hitos puntuales durante el ejercicio.	Para seguimiento del PMI. La CCICI-DEXI ejecuta los cortes y reporta al Comité en la sesión siguiente. Aplica: Cortes T2 · T3 · T4.

